



Ciudad de México, a 2 de agosto de 2017

Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina
Comisionado Presidente
Comisión Nacional de Hidrocarburos
Presente

Asunto: Se comunica el Modelo de Contratación propuesto para la Primera Convocatoria de la Ronda 3.

A fin de contar con la opinión de esa Comisión Nacional de Hidrocarburos, se remite el modelo de contratación de Producción Compartida determinado por esta Secretaría para la Primera Convocatoria de la Ronda 3 (Convocatoria). Para tal efecto, se adjunta la información que soporta dicha propuesta (Anexo 1).

Respecto a la intención de convocar a la licitación en áreas contractuales en zonas terrestres y en aguas someras, notificada a esa Comisión mediante oficio 500.200/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se hace de su conocimiento que esta Secretaría determinó modificar la Convocatoria con la finalidad de licitar hasta 50 áreas contractuales en aguas someras.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, fracción I, 14, primer párrafo, 16, 26 y 33, fracciones VII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 5, 18 y 29, fracción III de la Ley de Hidrocarburos; 1, 2,3 fracción VIII, 35 y 36, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos y 1, 2, apartado B, 6, fracciones XI, XXIII y XXV y 16, fracciones IV y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía.

Atentamente
El Subsecretario

Dr. Aldo R. Flores Quiroga

DOCUMENTO
OFICIA DE PARTES
03 AGO 2017
RECIBIDO
Atento SI NO HORA: 12:20 p

Anexo: único

(copias de conocimiento al reverso)



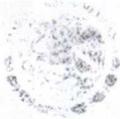
C.c.p. Lic. Carla Gabriela González Rodríguez. Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Para su conocimiento.

Lic. Fernando Ruiz Nasta. Jefe de la Unidad de Políticas de Exploración y Extracción de Hidrocarburos. Mismo fin.

Lic. Claudio César de la Cerda Negrete. Director General de Exploración y Extracción de Hidrocarburos. Mismo fin.

Mtra. Teresa Angelina Gallegos Ramírez. Directora General de Contratos Petroleros. Mismo fin.


TRN/LAGR/EMAO



Ciudad de México, a 14 de agosto de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina
Comisionado Presidente
Comisión Nacional de Hidrocarburos
Presente

Asunto: Opinión respecto del Modelo de Contratación propuesto para la Primera Convocatoria de la Ronda 3.

En atención al Oficio No. 232.55/2017, de fecha 9 de agosto de 2017, se remite el listado de las Áreas Contractuales seleccionadas para la Primera Convocatoria de la Ronda 3, a fin de que esa Comisión cuente con los elementos necesarios para emitir su opinión respecto al Modelo de Contratación de Producción Compartida (Anexo Único) propuesto por esta Secretaría.

El presente se emite con fundamento en los artículos 1, 2, fracción I, 14, párrafo primero, 16, párrafo segundo, 18, 26 y 33, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 5, 18 y 29, fracción III de la Ley de Hidrocarburos; 1, 2 y 36, fracción I del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos, y 1, 2, apartado B, 6, fracciones XI, XXIII y XXV y 16, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía.

Atentamente
El Subsecretario

Dr. Aldo R. Flores Quiroga



Anexo: Listado de Áreas Contractuales

C.c.p. Lic. Carla Gabriela González Rodríguez. Secretaria Ejecutiva. Comisión Nacional de Hidrocarburos. Para su conocimiento.

Lic. Fernando Ruiz Nasta. Jefe de la Unidad de Políticas de Exploración y Extracción de Hidrocarburos. Mismo fin.

Ing. Claudio César de la Cerda Negrete. Director General de Exploración y Extracción de Hidrocarburos. Mismo fin.

Mtra. Teresa Angelina Gallegos Ramírez. Directora General de Contratos Petroleros. Mismo fin.

FRN/TAGR/ENIAO